ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E					
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO				CO-OPS-FT-14 V1	
FECHA SOLICITUD:	2023	9	6	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1	

DATOS DE LA SOLICITUD			
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL		
ADICIÓN:	NO APLICA	VALOR:	NO APLICA
PRÓRROGA	NO APLICA	TIEMPO:	NO APLICA
OTRO (*)	X		

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)
Se require INCLUIR en la CLAUSULA SEPTIMA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 5138961 2023 cuyo objeto es "Aunuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros la subred integrada de servicios de salud sur ESE; para fortalecer la ruralidad en el marco del modelo de salud. que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1.
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, se requiere modificar Cláusula Tercera a las Órdenes de Prestación de Servicios la cual se nivela el valor de la hora por igualdad, ya que es difícil conseguir talento humano para prestar servicios en las manzanas del cuidado, los cuales refieren que en otras unidades realizan la misma actividad por mayor valor. Se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	JOSE LUIS PEREZ AZUERO	TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO	
SUPERVISOR:	GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA	DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA	DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS	
SUPERVISOR:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
SUPERVISOR:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	DIRECTORA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	DIRECTORA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO	CO-OPS-FT-29 V1

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	5
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	06/09/2023
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	DIRECCION SERVICIOS AMBULATORIOS

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	USS NAZARETH	3149-2023	1032656094	JORGE ANSELMO MARTINEZ ROMERO	PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	01/09/2023	30/09/2023	NO APLICA	NO APLICA	$ 1 735 008	NO APLICA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E S E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, requre INCLUR en la CLAUSULA SEPTIMA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA. Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y atamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 5138961 2023 cuyo objeto es "Aunuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros la subred integrada de servicios de salud sur ESE, para fortalecer la ruralidad en el marco del modelo de salud al contrato de prestación de servicios, 3149-2023 Cuyo Objeto es, PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA bajo la supervisión de la DIRECCION ADMINISTRATIVA	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
2	DANUBIO AZUL	1296-2023	1022977402	PATIÑO GOMEZ YENNY ROCIO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	01/09/2023	30/09/2023	NO APLICA	NO APLICA	$ 1 870 289	NO APLICA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E S E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, requre INCLUR en la CLAUSULA SEPTIMA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA. Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y atamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 5138961 2023 cuyo objeto es "Aunuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros la subred integrada de servicios de salud sur ESE, para fortalecer la ruralidad en el marco del modelo de salud al contrato de prestación de servicios, 1296-2023 Cuyo Objeto es, PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL bajo la supervisión de la DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
3	USS SAN JUAN DE SUMAPAZ	1329-2023	1022944534	DORIS STELLA VILLALBA BAQUERO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	03/02/2023	30/09/2023	NO APLICA	NO APLICA	$ 2 203 689	NO APLICA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E S E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, requre INCLUR en la CLAUSULA SEPTIMA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA. Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y atamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 5138961 2023 cuyo objeto es "Aunuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros la subred integrada de servicios de salud sur ESE, para fortalecer la ruralidad en el marco del modelo de salud al contrato de prestación de servicios, 1329-2023 Cuyo Objeto es, PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL bajo la supervisión de la DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
4	USS NAZARETH	1323-2023	51973849	NANCY MORALES VELASQUEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	01/02/2023	30/09/2023	NO APLICA	NO APLICA	$ 2 203 689	NO APLICA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E S E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, requre INCLUR en la CLAUSULA SEPTIMA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA. Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y atamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 5138961 2023 cuyo objeto es "Aunuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros la subred integrada de servicios de salud sur ESE, para fortalecer la ruralidad en el marco del modelo de salud al contrato de prestación de servicios 1323-2023 Cuyo Objeto es PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL bajo la supervisión de la DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
5	USS MOCHUELO	1997-2023	1033669705	LUZ MARIA RODRIGUEZ FONSECA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECHOLOGO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	01/02/2023	30/09/2023	NO APLICA	NO APLICA	$ 1 778 160	NO APLICA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E S E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, requre INCLUR en la CLAUSULA SEPTIMA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA. Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y atamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 5138961 2023 cuyo objeto es "Aunuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros la subred integrada de servicios de salud sur ESE, para fortalecer la ruralidad en el marco del modelo de salud al contrato de prestación de servicios 1997-2023 Cuyo Objeto es, PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL bajo la supervisión de la DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
									TOTAL GENERAL		$0		

REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Elboro: Jose Luis Perez Azuero - Tecnologo administrativo
obo: Fabio Niño Arjona - Profesional Especializado Direccion de Contratacion